

	LISTA DE CHEQUEO DE PAGOS DE HONORARIOS A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: R - 104
		VERSIÓN: 10
		FECHA: 31/08/2023

Nombre	VISATEL DE COLOMBIA SAS
--------	-------------------------

N°	DOCUMENTO	SI	NO	N/A	SECOP II	FECHA	RESPONSABLE
1	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR	X					Supervisor del contrato
2	FACTURA O CUENTA DE COBRO	X					Contratista
3	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES			X			Oficina Presupuesto
4	COPIA DEL COMPROMISO PRESUPUESTAL	X					Contratista
5	RUT - PRIMERA CUENTA	X					Contratista
6	DEPURACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE INDEPENDIENTES R-171			X			Contratista
7	ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS			X			Supervisor del contrato
8	ACTAS DE SUSPENSION Y REINICIO, POLIZAS Y ACTUALIZACIÓN			X			Supervisor del contrato
9	INFORMES PERIÓDICOS DEL CONTRATISTA CON EL VISTO BUENO DE SUPERVISOR	X					Supervisor del contrato
10	SOPORTE PAGO APOORTE SEGURIDAD SOCIAL	X					Contratista
11	PAGO DE ESTAMPILLAS - TODAS LAS CUENTAS	X					Contratista
12	ACTA DE INICIO - PRIMERA CUENTA	X					Supervisor del contrato
13	PUBLICACIÓN EN EL SECOP - DOCUMENTOS SOPORTES	X					Contratista
14	ACTA DE LIQUIDACIÓN - ÚLTIMA CUENTA			X			Supervisor del contrato

Verificado por:

[Signature]
Supervisor del Contrato

Fecha:

30/11/2023

 idear <small>OPORTUNIDADES PARA TODOS</small>	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Código: R - 89
		Versión: 08
		Fecha: 27/12/2018
		Página: 1 de 1

CONTRATO NÚMERO	056 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 DE OCTUBRE DE 2023
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA -IDEAR
CONTRATISTA	VISATEL DE COLOMBIA SAS R/L JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RENOVACION DEL HOSTING EMPRESARIAL CON CERTIFICADO PARA EL SSL PARA EL SITIO WEB WWW.IDEAR.GOV.CO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 6.850.000 M/CTE
PLAZO	EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE 1(UN) MES
FECHA DE ACTA DE INICIO	31 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE ACTA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN	31 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR A PAGAR	\$ 6.850.000 M/CTE
SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS / WISGTON RODRIGO ZAPATA BARRERA

El suscrito Profesional Universitario de Requerimientos Tecnológicos del INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR, WISGTON RODRIGO ZAPATA BARRERA identificado con Cedula de Ciudadanía N° 17'593.818 de Arauca en su condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° 056 de 2023, CERTIFICA que el contratista VISATEL DE COLOMBIA SAS identificado con NIT N° de 900.465.924-0, ejecutó las actividades de manera idónea y responsable, según informe de actividades del 31 de Octubre al 30 de Noviembre de 2023.

Así mismo se deja constancia que los aportes de seguridad social fueron verificados y en cumplimiento de su objeto.

Se firma el presente documentos el 30 de Noviembre de 2023 para tramite de trámite de único pago.


WISGTON RODRIGO ZAPATA BARRERA
 Profesional Universitario de Requerimientos Tecnológicos
 sistemas@idear.gov.co



VISATEL DE COLOMBIA S A S
 NIT 900.465.924-0
 AUT MEDELLIN KM 3 VIA BOGOTA SIBERIA CENTRO
 EMPRESARIAL METROP OF B 21
 Tel: (3015427259) 0 - Ext. 0
 Bogotá - Colombia
 gerencia@visateldecolumbia.com
<https://visateldecolumbia.com/>



Factura Electrónica de venta
 No. VSFE 8609

Señores	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR		
NIT	834.000.764-4	Teléfono	(607) 8853178 - Ext. 000
Dirección	CL 15 13 46	Ciudad	Arauca - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/11/2023, 17:05
Expedición	21/11/2023, 17:05
Vencimiento	21/12/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CLOUD COMPUTING (NUBE) - Hospedaje (Hosting), tipo empresarial de alta capacidad para el manejo de la información, trámites y servicios del sitio web www.idear.gov.co con soporte técnico presencial y accesos a panel de configuración. (servicio por 3 años).	1.00	5,000,000.00	5,000,000.00
2	CLOUD COMPUTING (NUBE) - Certificados de seguridad SSL ilimitado para la protección de datos personales mediante cifrado.	1.00	800,000.00	800,000.00
3	CLOUD COMPUTING (NUBE) - Recuperación y migración de las copias de seguridad y las bases de datos, configuración y puesta en funcionamiento, con soporte técnico. Esta labor se ejecutará de forma presencial en las instalaciones de la entidad. Para cada sitio web deberá migrar la totalidad de los archivos almacenados en el servidor dedicado y el servidor de aplicaciones.	1.00	1,050,000.00	1,050,000.00

Total items: 3

Valor en Letras:

Seis millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-21 por \$ 6,850,000.00

Observaciones:

Total Bruto	6,850,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	6,850,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764040675120 aprobado en 20221202 prefijo VSFE desde el número 8001 al 9000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas Tarifa 5 X 1000
 CUFE: d2294cc36e4f42e9a518ebc5839a6d032e7360c2990f8a6ee5af525b51e780c74d911ad4129e4fbaef2e6074b070d68

Fabricante Software y Proveedor Tecnología: Siigo SAS - Nit 830.046.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

 idear <small>OPORTUNIDADES PARA TODOS</small> 834000764-4	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ARAUCA INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	Registro Presupuestal No.
		RP 2023 - 633
		FECHA 26-10-2023

Dependencia:	12
--------------	----

PROCESO DE PRESUPUESTO

REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

Por medio del cual se registra en el libro de Presupuesto de Gastos, los valores que se relacionan a continuación, a favor de:VISATEL DE COLOMBIA S A S ,CC.900465924

OBJETO : PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RENOVACION DEL HOSTING EMPRESARIAL CON CERTIFICADO PARA EL SSL PARA EL SITIO WEB WWW.IDEAR.GOV.CO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR.

IMPUTACION PRESUPUESTAL				
Cuenta:Presupuesto	Centro de Costos	C.D.P.	Valor	
2.1.2.02.02.008.03	Servicios de soporte en tecnologías de la informac	21001	CDP-2023-395	6,850,000.00
Total registro				6,850,000.00

SOPORTE: CONT-2023-56

ESTADO: Activo



ROSA BOLANOS ARGUELLO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PRESUPUESTO
Subgerencia Administrativa

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14907181870



(415)7707212489984(8020) 000001490718187 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 6 5 9 2 4

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

VISATEL DE COLOMBIA S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla
VISASAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 3 VIA BOGOTA SIBERIA CENTRO EMPRESARIAL METROPO OF B 21

42. Correo electrónico

gerencia@visateldelcolombia.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 5 4 2 7 2 5 9

45. Teléfono 2

3 1 8 5 0 0 7 6 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 3 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 9 1 6

Actividad secundaria

48. Código

8 0 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 9 1 6

Otras actividades

1

4 3 2 1

2

3 3 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios 0

61. Fecha 2023 - 04 - 06 / 13 : 07 : 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ SEGURA JOHANNA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14507181870



(415)7707212489984(8020) 0000014907181870

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 6 5 9 2 4 0

Impuestos de Bogotá

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1, 0 9, 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1, 0 9, 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 1 4 3 3 9 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia	
80. Desde	
81. Hasta	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5, 0 1, 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

06
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14907181870



(415)7707212489984(8020) 000001490718187 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 6 5 9 2 4 0

Impuestos de Bogotá

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 9 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 5 2 7 6 7 6 7 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido SEGURA	106. Primer nombre JOHANNA
		107. Otros nombres PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 5 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 7 9 8 4 6 5 2 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEÑA	105. Segundo apellido MOSCOSO	106. Primer nombre JOHN
		107. Otros nombres JAIRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14027181870



(415)7707212489984(8020) 0000014907 870

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 6 5 9 2 4

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 7 1 9 1 2 1 1		1 5 8 2 8 0 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BOLAÑOS	BRAVO	SANDRA	MILENA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 2 3 0 1 0 1			

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	900465924-0	VISATEL DE COLOMBIA SAS	SIBERIA CENTRO E. METHOP OF B 21	3015427259	gorendia@visatelcolombia.co m	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y (SALUD)
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DÉPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					URC
					2
					0
					TOTAL A PAGAR
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	E	09/11/2023	72347921	\$569,700
2023-11	2023-10				

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD														
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidad		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliado	
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor						
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	92.800	0	0	0	0	0	1	100	0	92.900	2	

TOTALES PENSION												
Código ATP	Nombre	NT	Colectación Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP Solidaridad	Aporte FSP Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Colectación	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No Afiliados
230001	Old Mutual	800257855-2	185.600	0	0	0	0	1	200	0	185.800	
231001	Colombac	800227810-6	185.600	0	0	0	0	1	200	0	185.800	

TOTALS PREGSOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Colización	Días Mora	Valor Mora Colización	Subtotal Colización	No Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Porcentaje Solidaridad	Total a Pagar	No Afiliados
14-23	Positiva Seguros	986031153-9	12.200			12.200		100	12.300			122	12.300	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	86006942-7	92.800	1	100	92.900	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dist. Mort.	Valor Mort. Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
ICBE				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administrador	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mon	Total a Pagar
Salud	1	92.800	92.800
Pensión	2	371.200	371.600
Riesgos Laborales	1	12.200	12.200
COF	1	92.800	92.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	569.000	569.700

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	800465924-0	VISATEL DE COLOMBIA SAS	SIBERIA CENTRO E. METROPOLITANO B 21	3015427269	garencia@visateldecolumbia.co				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	B - menos de 200 c			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					IMPULSADOS	URC
					2	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-10	E	09/11/2023	72347921	\$568.700	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD				FISICALES AJUSTADOS				CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Tipo	Número de Identificación	Nombre de Analistas y Nombres	Código	Estrato	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Código de Clasificación

SANDRA MILENA BOLAÑOS BRAVO

Contadora Pública Titulada

Tarjeta Profesional No. 158280-T

El suscrito Contador Público de

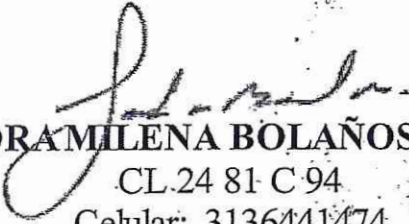
VISATEL DE COLOMBIA S.A.S

NIT 900 465 924 – 0

CERTIFICA

Con base en los libros de contabilidad y documentación soporte que, al 30 de octubre de 2023, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley de los últimos 6 meses y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de Bogotá, a los veintún (21) día del mes de noviembre 2023



SANDRA MILENA BOLAÑOS BRAVO

CL.24 81 C 94

Celular: 3136441474

EMAIL: mercadeo.contadoresenlinea@gmail.com

Bogotá D.C.



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE
LOS TRABAJADORES DEL PROPONENTE**

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA

CERTIFICA QUE:

VISATEL DE COLOMBIA S.A.S. identificada con Nit No. 900.465.924-0, se encuentra al día en el pago de salarios, pagos de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (cuando a ello haya lugar) por concepto de los últimos seis (6) meses calendario. Se expide la anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en Bogotá, D.C. a los tres (03) días del mes de noviembre de 2023.

Visatel
SECURITY

JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA
REPRESENTANTE LEGAL
VISATEL DE COLOMBIA S.A.S

VISATEL DE COLOMBIA S.A.S.
K.M. 3.5-Centro Empresarial Metropolitano
Edificio de Negocios Oficina B21.
8020022 / 3185007693
omercial@visateldocolombia.com
visateldocolombia.com

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

158280-T

SANDRA MILENA
BOLAÑOS BRAVO
C.C. 27191211

RESOLUCION INSCRIPCION 107 FECHA 07/04/2011

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPANOL LEON

168934



24122

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NÚMERO 27191211

APELLIDOS BOLAÑOS BRAVO

NOMBRES SANDRA MILENA

Sandra Bolaños



P-22043300-53085101-F-0027191211-200714016 D621501284A 02 116850716



REGISTRO NACIONAL
 IVAAN PUQUE SECCION

FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1983

EL TABLON (NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA 1.67

G.S. RH: O+

SEXO F

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 10-MAY-2007 EL TABLON

ROCE DERECHO





INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE: VISATEL DE COLOMBIA S.A.S.

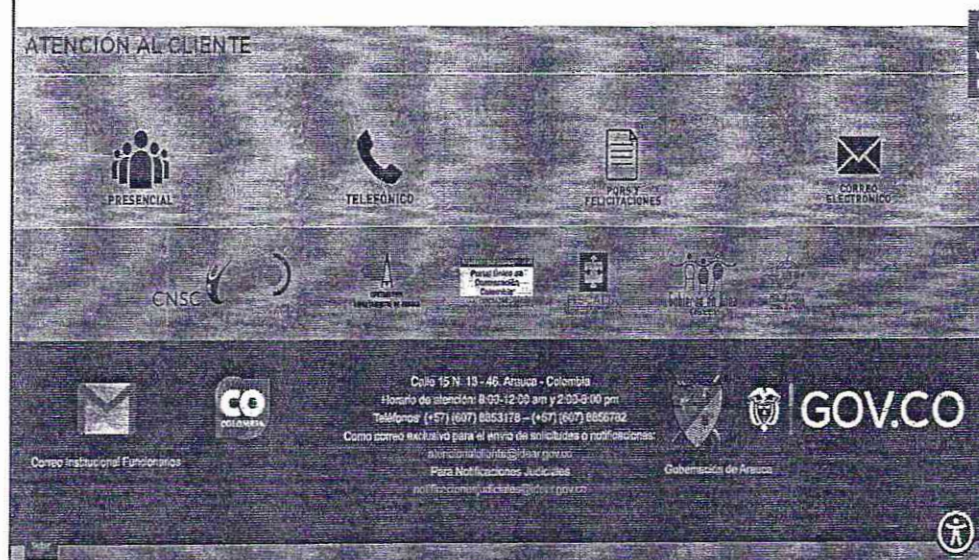
NIT: 900.465.924-0

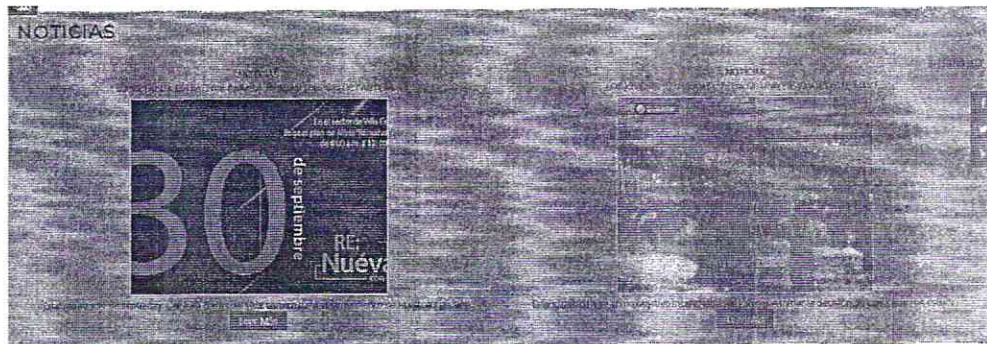
PERIODO: Noviembre de 2023.

Informe de actividades del contrato No.056 de 2023.

1. Configuración del servidor, de acuerdo con las especificaciones solicitadas en el anexo de la entidad.
2. Se realizó backup de los diferentes sitios que estaban en el Hosting anterior de la entidad.
3. Se realiza backup de las bases de datos en el anterior servidor.
4. Migración de los archivos al nuevo hosting.
5. Configuración y despliegue de los sitios en el nuevo servidor.
6. Creación y migración de las bases de datos al nuevo servidor.
7. Organización de subdominios <https://portal.idear.gov.co> <https://sbc.idear.gov.co>
8. Redireccionamiento de los DNS del dominio <https://idear.gov.co>.
9. Redireccionamiento de DNS del servidor al proveedor de correos GMAIL.
10. Pruebas de funcionalidad.
11. Ajustes y entrega.

A continuación, se relacionan fotos.





Facebook IDEAR

Videos Institucionales



Tablero principal | [Inicio](#) | [Idear.gov.co](#)

idear.gov.co | Sitio web creado el 2023-11-09 | [Mejorar plan](#) | [Panel de administración](#)

Cloud Startup Activo Ver detalles	Dominio Activo Transferir	Email gratuito Configuración pendiente Configurar	Copias de seguridad diarias Habilitado Administrar
--	--	--	---

Puntuaje de rendimiento

95

Dispositivo de escritorio
Última ejecución el 2023-11-09

Ejecutar prueba de velocidad

Administrador de archivos

Bases de datos

Panel de control WordPress

Consejos para mejorar

Genera contenido para tu sitio web WordPress

Prueba nuestro plugin Asistente con IA y experimenta el poder de la IA

- ✓ Texto e imágenes con IA
- ✓ Sin esfuerzo y ahorrando tiempo
- ✓ Posts optimizados con SEO





VER GALLERY FOTOS [4]

VER FOTOS

VER MÁS

IDEAR Arauca
1 de diciembre

#IDEARdeCuentas En esta publicación te explicamos qué es una Rendición de Cuentas de acuerdo al artículo 46, Ley 1712 de 2014.

Acompáñanos este 01 de diciembre a rendir cuentas en el auditorio Más que Cacao en el municipio de Saravena desde las 09:00 a.m.

Su participación es muy importante para el desarrollo del territorio.

¿Envía al siguiente link: [shorturl.at/tp583](#) y ... ¡Ven más!

Foto

Ver en Facebook · 2023

IDEAR Arauca
7 de diciembre

#Educación Junto a la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Arauca, el IDEAR ha beneficiado a profesionales araucanos a través del proyecto denominado "Fortalecimiento de Capital Humano", que tiene una duración de 72 meses incluida el periodo de capacitación de los líderes educativos.

En esta oportunidad felicitamos a Natalia Quintana quien obtuvo su maestría en Gestión Ambiental ... ¡Ven más!

Foto

Ver en Facebook · 2023

IDEAR Arauca
1 de diciembre

IDEAR Arauca ha actualizado su foto de portada. ¿Qué opinas?

Foto de portada de IDEAR Arauca

Foto

Ver en Facebook · 2023



Carregar más

VER GALLERY FOTOS

Nuestros Eventos





W E B S I T O

IDEAR Arauca
Info sobre

#IDEARriendoCuentas En esta publicación te explicamos qué es una Rendición de Cuentas de acuerdo al artículo 145, Ley 1757 de 2015.

Acompáñanos este 11 de Diciembre a rendir cuentas en el auditorio Más que Cacao en el municipio de Saravena desde las 9:00 a.m.

La participación es muy importante para el desarrollo del territorio.

¿Entra al siguiente link: shorturl.at/bp0U1 y... Ver más.

Foto

Ver en Facebook · Share

IDEAR Arauca
Tópicos

Reintegración Junto a la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Arauca, el IDEAR ha beneficiado a profesionales araucanos a través del proyecto denominado Fortalecimiento de Capital Humano, que tiene una duración de 72 meses incluido el periodo de condonación de los créditos educativos.

En esta oportunidad felicitamos a Natalia Quintero quien obtuvo su maestría en Gestión Ambiental. Ver más.

Foto

Ver en Facebook · Share

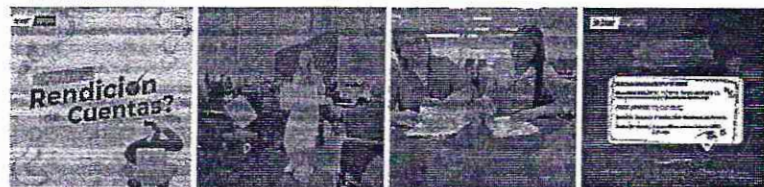
IDEAR Arauca
Tópicos

IDEAR Arauca ha normalizado su foto de perfil.
2 días atrás

Foto de portada de IDEAR Arauca

Foto

Ver en Facebook · Share



Nuestros Eventos

Pagos en Línea

Gracias al pago en línea podrás pagar tus servicios de manera rápida y segura desde el portal de IDEAR Arauca.

Transparencia y Acceso a la Información

La Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública garantiza el acceso a la información pública.

Solicitud de Becas

El IDEAR Arauca ofrece becas para estudiantes de educación superior que pertenecen a familias de bajos recursos económicos.

Líneas de Crédito

El IDEAR Arauca ofrece préstamos de dinero que ayudan a mejorar la calidad de vida de las familias araucanas.

Noticias

Día del Administrador de Empresas
El 11 de noviembre de 2023

Desde el Instituto de Decentralización de Arauca felicitamos a nuestros compañeros de labores por formar parte de esta entidad y con su profesión hacen más fuerte a IDEAR.

IDEAR lanza estrategia para la normalización de cartera a clientes con más de 365 días de mora
El 10 de octubre de 2023

Fue el día 30 de septiembre el día comercial y de trabajo hard se lanzó la estrategia de normalización de la cartera con IDEAR en el portafolio.

Los jóvenes tendrán su Feria de Universidades este martes 19 de septiembre en la plazoleta de la Alcaldía de Arauca
El 19 de septiembre de 2023

Asistencia técnica y financiación para proyectos en el territorio, principales objetivos de la participación del IDEAR en la Cumbre de las Fies 2023
El 22 de septiembre de 2023

Arauca, 7 de septiembre de 2023 - En el marco del encuentro...



Instituto de Desarrollo de Arauca Calle 15 N° 13 - 46, Arauca - Colombia ☎ (457) 6071 3553173 ✉ atencioncliente@idear.gov.co 🕒 Lun - Vie 8:00-2:00 pm / 2:00-5:00 pm	Ubíquenos Días de Atención: Lunes a Viernes Nuestro Horario: Lun - Vie 8:00 AM - 5:00 PM Dirección: Calle 15 N° 13 - 46, Arauca - Colombia	Correo notificaciones atencioncliente@idear.gov.co atencioncliente@idear.gov.co  
---	--	--

Usar un dominio existente

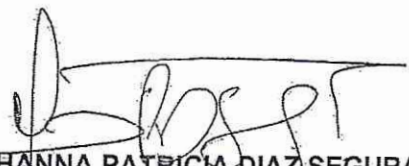
idear.gov.co

Proveedor: CO Internet S.A.S. Fecha de expiración: 2025-10-29

Servidores de nombres existentes
ns8234.hostgator.com
ns8233.hostgator.com

Lista de bases de datos actuales		
Base de Datos MySQL	MySQL User	Acción
u198277239_idcar928_sweb	u198277239_idcar928_sweb	Enter phpMyAdmin
u198277239_idcar928_id	u198277239_idcar928_id	Enter phpMyAdmin
u198277239_idcar928_cuent	u198277239_idcar928_cuent	Enter phpMyAdmin
u198277239_idcar928_sbc	u198277239_idcar928_sbc	Enter phpMyAdmin
u198277239_UWcZe	u198277239_userC	Enter phpMyAdmin

Se expide la anterior de conformidad en Bogotá, D.C. a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2023.



JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA
REPRESENTANTE LEGAL
VISATEL DE COLOMBIA S.A.S

VISATEL DE COLOMBIA S.A.S.
K.M. 3.5-Centro Empresarial Metropolitano
Edificio de Negocios Oficina B21.
8020022 / 3185007693
comercial@visateldecolumbia.com
visateldecolumbia.com

Arauca, noviembre 30 de 2023

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 056-2023

1. ASPECTOS GENERALES		
CONTRATISTA	:	VISATEL DE COLOMBIA SAS
C.C/ NIT	:	900.465.924-0
DIRECCIÓN	:	AUT MEDELLIN KM 3 VIA BOGOTA SIBERIA CENTRO EMPRESARIAL METROP OF B 21
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR DEL CONTRATO	:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6.850.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	EL PLAZO DEL CONTRATO ES 1(UN) MES
VALOR DE ADICIÓN	:	N/A
PLAZO ADICIONAL	:	N/A
OBJETO	:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RENOVACION DEL HOSTING EMPRESARIAL CON CERTIFICADO PARA EL SSL PARA EL SITIO WEB WWW.IDEAR.GOV.CO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR
FECHA DE INICIO	:	31 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION	:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR:	:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS / WISGTON RODRIGO ZAPATA BARRERA

2. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Las actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo de ejecución, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación; así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida

Detalle de las Actividades Relevantes

- a) Hospedaje (Hosting), tipo empresarial de alta capacidad para el manejo de la información, trámites y servicios del sitio web www.idear.gov.co con soporte técnico presencial y accesos a panel de configuración.

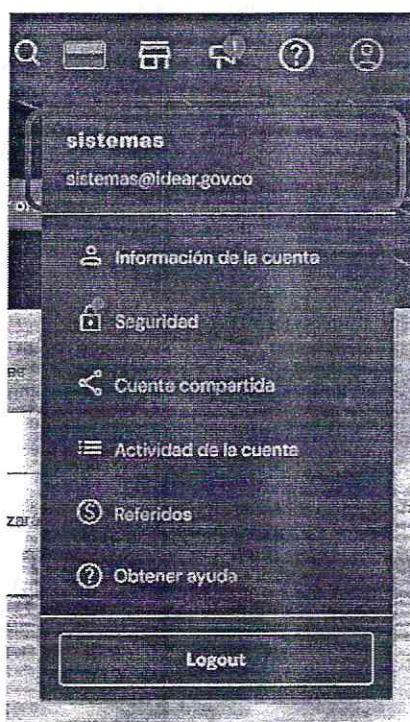
El contratista provee espacio en hosting con Hostinger, a través de Cloud Hosting, son actualmente la solución más confiable del mercado. Este servicio de hosting utiliza varios servidores virtuales para alojar sitios. Así, si un servidor web experimenta un tráfico elevado o un problema, otro servidor web tomará el relevo y mantendrá la página web funcionando.

Contratar un hosting en la nube se basa en un clúster de servidores web para funcionar, las empresas con múltiples sitios web y los sitios a gran escala como las tiendas de comercio electrónico, pueden sacarle el máximo provecho, ya que proporciona poco o ningún tiempo de inactividad.

De manera presencial, se realiza la migración de los datos ya respaldados previamente, anexo "Listado de Asistencia".

Link de acceso cpanel: <https://hpanel.hostinger.com/hosting/idear.gov.co>

- Migración de los archivos al nuevo hosting.
- Configuración y despliegue de los sitios en el nuevo servidor.
- Creación y migración de las bases de datos al nuevo servidor



Cuenta de acceso a Cpanel activo

detalles del plan
[Home](#) - [Hosting](#) - [idear.gov.co](#) - [Hosting](#) - [detalles del plan](#)
Detalles del sitio web

Accede a tu sitio web en **<http://idear.gov.co>**

Accede a tu sitio web con www **<http://www.idear.gov.co>**

Dirección IP del sitio web **193.203.180.254** 

Detalles del Hosting – sitio idear.gov.co

Detalles de hosting
[Mejorar plan](#)

Espacio del disco **200 GB**

RAM **6144 MB**

Núcleos de CPU **4**

Inodos **2000000**

Complementos/sitios web **300**

Procesos activos **200**

Procesos de entrada **50**

Ancho de banda **ilimitado**

Detalles del Hosting – Especificaciones

Nameservers	
ns1.dns-parking.com	162.159.24.201 
ns2.dns-parking.com	162.159.25.42 

Detalles del Hosting – DNS

Detalles del servidor	
Nombre del servidor	server1083
Ubicación del servidor	South America (Brazil) 

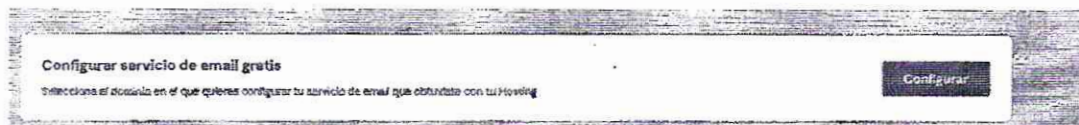
Detalles del Hosting – Nombre servidor y Ubicación



Detalles del Hosting – Utilización disco duro



Detalles del Hosting – Escáner de Malware



Detalles del Hosting – Configuración Servicio de Email Gratis

- b) Certificados de seguridad SSL ilimitado para la protección de datos personales mediante cifrado.
- Se verifica la activación de los certificados SSL de los portales anclados en el nuevo hosting.

Certificado SSL • Hosting • idear.gov.co • Seguridad • Certificado SSL

Dominio	Tipo de SSL	Estado	Creado en	Expira en
idear.gov.co	Lifetime SSL (ZeroSSL)	Activo	2023-11-15	Nunca
portal.idear.gov.co	Lifetime SSL (ZeroSSL)	Activo	2023-11-15	Nunca
sb.idear.gov.co	Lifetime SSL (ZeroSSL)	Activo	2023-11-15	Nunca

- c) Recuperación y migración de las copias de seguridad y las bases de datos, configuración y puesta en funcionamiento, con soporte técnico. (servicio por 3 años). Esta labor se ejecutará de forma presencial en las instalaciones de la entidad.

Para cada sitio web deberá migrar la totalidad de los archivos almacenados en el servidor dedicado y el servidor de aplicaciones.

- Configuración del servidor, de acuerdo con las especificaciones solicitadas.
- Se realizó backup de los diferentes sitios que estaban en el Hosting anterior.

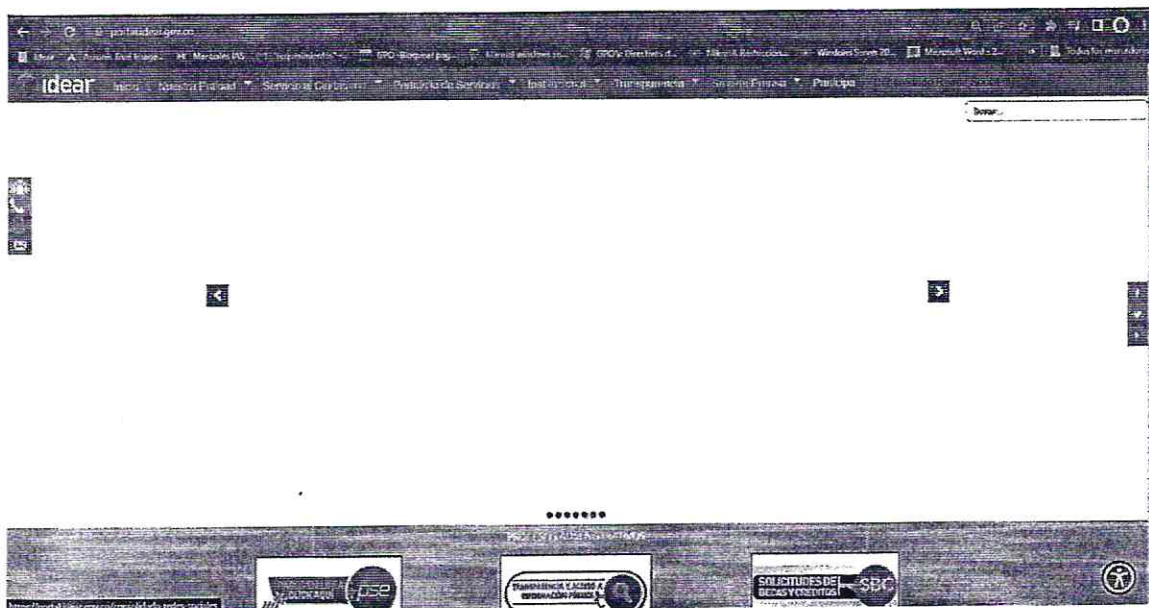
- Se realiza backup de las bases de datos en el anterior servidor.
- Configuración y despliegue de los sitios en el nuevo servidor.
- Creación y migración de las bases de datos al nuevo servidor.
- Organización de subdominios <https://portal.idear.gov.co> <https://sbci.idear.gov.co>
- Redireccionamiento de los DNS del dominio <https://idear.gov.co>
- Redireccionamiento de DNS del servidor al proveedor de correos GMAIL.
- Pruebas de funcionabilidad.

Sitio web – www.idear.gov.co

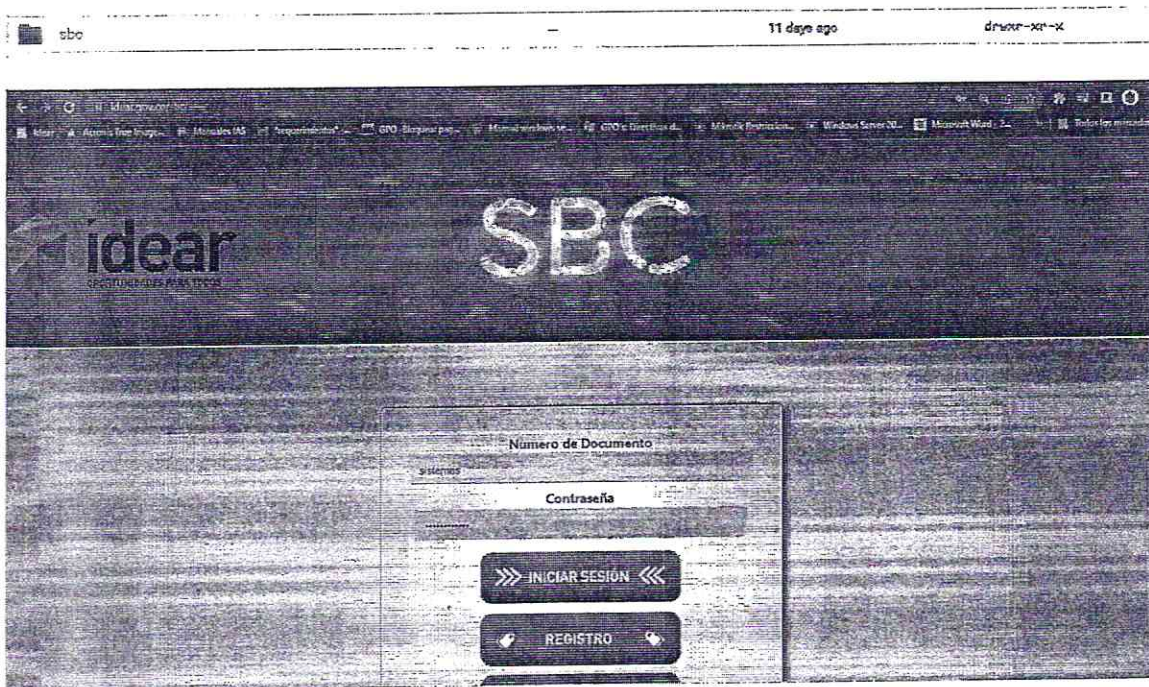


Sitio web – www.portal.idear.gov.co





Sitio web – www.idear.gov.co/sbc

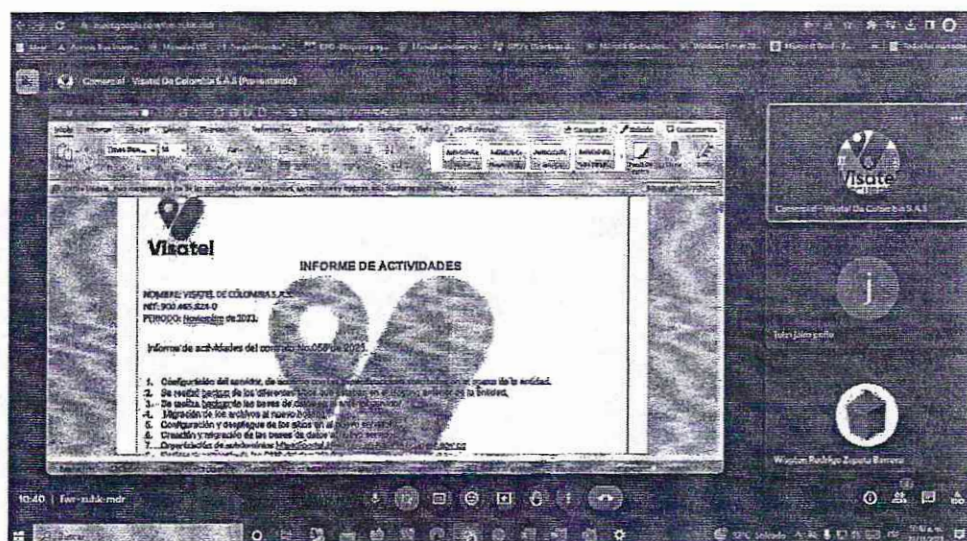


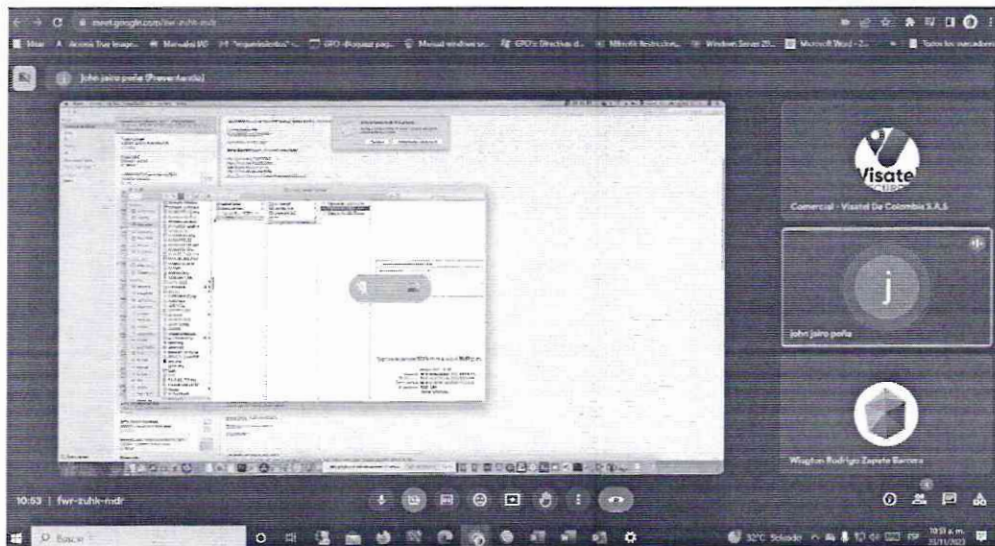
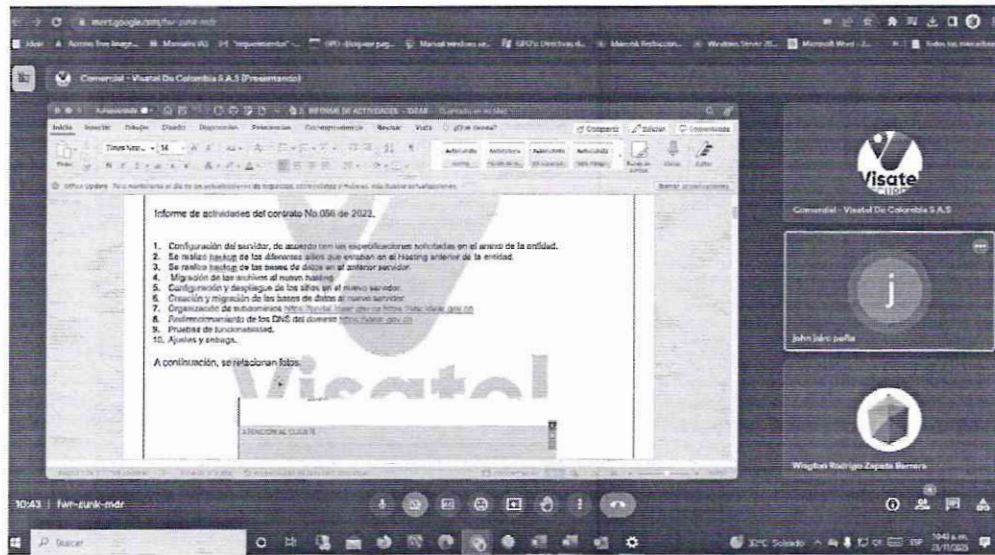
Bases de Datos

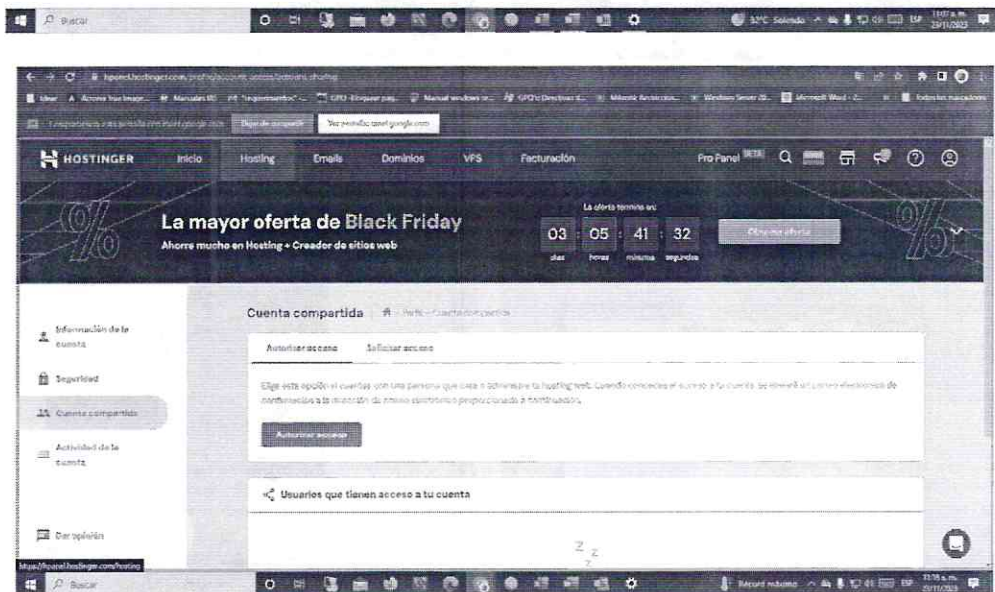
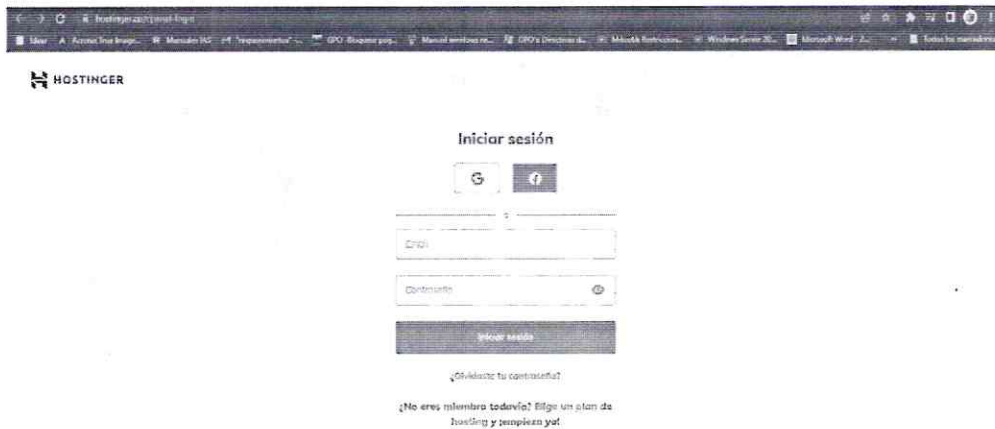
Lista de Datos de datos actuales

Base de Datos Hydrat	Hydrat User	Acción
u99277239_idver926_mdb	u99277239_idver926_mdb	Ver Hydrat
u99277239_idver926_id	u99277239_idver926_id	Ver Hydrat
u99277239_idver926_cuent	u99277239_idver926_cuent	Ver Hydrat
u99277239_idver926_ide	u99277239_idver926_ide	Ver Hydrat
u99277239_idver926	u99277239_idver926	Ver Hydrat

Finalmente, se realizan la entrega de avances de actividades, acceso, y cambio de contraseña a través de reunión virtual el día 23/11/2023







El presente informe se firma en Arauca a los 30 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

WISGTON RODRIGO ZAPATA BARREA
Profesional de Requerimiento Tecnológicos



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO: R-52
VERSIÓN: 05
FECHA: 02-10-18
PAGINA: 1 DE 1

TEMA Visita Técnica y Migración Hosting

FECHA 20/11/2023

QUIEN LIDERA

Wisgton Rodrigo Zapata Barrera

LUGAR

Instalaciones IDEAR

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	John Jairo Peña	Ingeniero	visafel de Colombia	3185007693	soporte@visafel.com	John Peña
2	Wisgton Zapata	R.O. DT.	IDEAR	315926075	atmasc@idear.gov.co	W. Zapata
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR, identificado con Nit 834.000.764-4, en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales informa a todos los colaboradores y cualquier tercero interesado, que cumple con las exigencias especiales para la protección de datos personales de menores de edad (niños, niñas y adolescentes) y de los adultos que suministran sus datos personales; preservando su protección, conservación y garantizando su uso responsable y seguro, procurando proteger el derecho a la privacidad y protección de su información personal y toda aquella que suministró a través de los formatos, formularios ubicados en las instalaciones y en el sitio web antes y después de la vigencia del decreto y la ley; que sus datos personales se encuentran incluidos en las bases de datos del Instituto.



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO: R-52
VERSIÓN: 05
FECHA: 02-10-18
PAGINA: 1 DE 1

TEMA Visita Técnica y Migración Hosting

FECHA 21/11/2023

QUIEN LIDERA Wisgton Rodrigo Zapata Barrera

LUGAR Instalaciones IDEAR

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	John Jairo Peña	Ingeniero	visgatel de Colombia	3195007693	soporte@visgatel.com	John Peña
2	Wisgton Zapata	P.I. IT	idear	3159260075	sistemas@idear.gov.co	W Zapata
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: El Instituto de Desarrollo de Arauca, IDEAR, identificado con Nit 834.000.764-4, en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales informa a todos los colaboradores y cualquier tercero interesado que cumple con las exigencias especiales para la protección de datos personales de menores de edad (niños, niñas y adolescentes) y de los adultos que suministran sus datos personales, preservando su protección, conservación y garantizando su uso responsable y seguro, procurando proteger el derecho a la privacidad y protección de su información personal y toda aquella que suministró a través de los formatos, formularios ubicados en las instalaciones y en el sitio web antes y después de la vigencia del decreto y la ley; que sus datos personales se encuentran incluidos en las bases de datos del Instituto.

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

RECEPCION DE GESTION DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2023-41442 - Liquidado

NIT 900486924 VISA EL SE COLOMBIA SAS

Fecha: 24-nov-2023

Información del documento

Entidad: IDEAR

Vigencia: 2023

\$6.850.000,00

\$6.850.000,00

Valor del documento

Valor Base Gravable

Observaciones: ESTAMPILLAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°056 DEL 2023. FACTURA N° VSFE 3809

Tipo de estampilla		Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO CULTURA (Ley 397 de 1997) ORD. 014E		1,00	2,00 %	137.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1988) ORD. 014E		1,00	0,50 %	34.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2016) ORD. 014E		1,00	0,50 %	34.000,00
ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		1,00	0,50 %	34.000,00
ESTAMPILLA PRO DEPORTE Y RECREACION		1,00	1,50 %	103.000,00
Total:				342.000,00

Referencia: 010000392801

Cupon para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios (Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Banco de Bogota 264 Chia
B0026401 ***0314 Horario Normal
AH***1522 28/11/23 15:19 T 942
DPTO DE ARAUCA CEO 2049
FAUS 010000392801
Valor Efectivo: 34,000.00
Vr. Cheq: 0.00
Valor ND: 0.00
Valor Total: 34,000.00
2121 21641 Recauda Web Service1

Banco de Bogota 264 Chia
B0026401 ***0314 Horario Normal
CC***18727 28/11/23 15:18 T 932
DPTO DE ARAUCA CEO 2049
FAUS 010000392801
Valor Efectivo: 34,000.00
Vr. Cheq: 0.00
Valor ND: 0.00
Valor Total: 34,000.00
2121 21641 Recauda Web Service1

Banco de Bogota 264 Chia
B0026401 ***0314 Horario Normal
CC***18727 28/11/23 15:17 T 927
DPTO DE ARAUCA CEO 2049
FAUS 010000392801
Valor Efectivo: 34,000.00
Vr. Cheq: 0.00
Valor ND: 0.00
Valor Total: 34,000.00
2121 21641 Recauda Web Service1

Banco de Bogota 264 Chia
B0026401 ***0314 Horario Normal
AH***1983 28/11/23 15:18 T 938
DPTO DE ARAUCA CEO 2049
FAUS 010000392801
Valor Efectivo: 34,000.00
Vr. Cheq: 0.00
Valor ND: 0.00
Valor Total: 34,000.00
2121 21641 Recauda Web Service1

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2023-41445 - Liquidado

Contribuyente:	NIT 900456924 VISATEL DE COLOMBIA SAS	Fecha:	24-nov-2023
----------------	---------------------------------------	--------	-------------

Información del documento

Tipo documento:	Certificados	Entidad:	IDEAR
No. Documento / Contrato:	056	Valor del documento	\$6.850.000,00
Tipo Contrato:	Prestación de Servicios	Valor Base Gravable	\$6.850.000,00
Observaciones	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°056 DEL 2023. FACTURA N° VSFE 8609		

Tipo de estampilla		Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2016) ORD. 014E		1,00	0,00 %	19.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1986) ORD. 014E		1,00	0,00 %	5.000,00

Referencia: 010000392804

Total:

24.000,00

```

Banco de Bogotá 264 This
B00264001 *****0314 Horario Normal
AH*****983 28/11/23 15:19 T 906
DP10 DE ARAUCA
FAUS 010000392804
Valor Efectivo:19,000.00
Vr.Cheg: 0.00 0
Valor Nd:0.00
Valor Total:19,000.00
2121 2164RecaudombsService1

```

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.056 DE 2023

CONTRATISTA:	VISATEL DE COLOMBIA SAS
NIT:	900.465.924-0
DIRECCION:	AUT MEDELLIN KM 3 VIA BOGOTA SIBERIA CENTRO EMPRESARIAL METROP OF B 21
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RENOVACION DEL HOSTING EMPRESARIAL CON CERTIFICADO PARA EL SSL PARA EL SITIO WEB WWW.IDEAR.GOV.CO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6.850.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DEL CONTRATO ES 1(UN) MES.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	31 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Arauca, el día Treinta y uno (31) del mes de octubre de 2023, se reunieron las siguientes personas: **WISGTON RODRIGO ZAPATA BARRERA**, Profesional de Requerimientos Tecnológicos, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.593.818 en representación del IDEAR y **VISATEL DE COLOMBIA SAS** NIT 900.465.924-0 / **R/L JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA** como contratista del Contrato de prestación de servicios N.º 056 de 2023, con el objeto de suscribir la presente Acta de Inicio del prestación de servicios.

Mediante la firma de la presente acta el contratista se compromete a cumplir a cabalidad con todas las condiciones establecidas en la minuta del contrato con vigencia a partir de la fecha.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


WISGTON RODRIGO ZAPATA BARRERA
Profesional de Requerimientos Tecnológicos
Supervisor Cto N.º 056 de 2023


VISATEL DE COLOMBIA SAS
R/L JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA
Contratista: NIT 900.465.924-0

	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	CÓDIGO: R-26
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 31-07-2023
		PÁGINA: 1 DE 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.056 DE 2023

CONTRATISTA	:	VISATEL DE COLOMBIA SAS
C.C/ NIT	:	900.465.924-0
DIRECCIÓN	:	AUT MEDELLIN KM 3 VIA BOGOTA SIBERIA CENTRO EMPRESARIAL METROP OF B 21
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR DEL CONTRATO	:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6.850.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	EL PLAZO DEL CONTRATO ES 1(UN) MES
VALOR DE ADICIÓN	:	N/A
PLAZO ADICIONAL	:	N/A
OBJETO	:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA RENOVACION DEL HOSTING EMPRESARIAL CON CERTIFICADO PARA EL SSL PARA EL SITIO WEB WWW.IDEAR.GOV.CO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR
FECHA DE INICIO	:	24 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION	:	31 DE OCTUBRE DE 2023
SUPERVISOR:	:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS / WISGTON RODRIGO ZAPATA BARRERA

LENIS KARINA MUJICA GONZÁLEZ, mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116'775.643 expedida en Arauca, obrando en mi condición de Gerente y Representante Legal del **INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA**, y **WISGTON RODRIGO ZAPATA BARRERA** identificado con la cedula de ciudadanía No.17'593.818, en mi calidad de Profesional Universitario de Requerimientos Tecnológicos, por una parte, y por la otra, **VISATEL DE COLOMBIA SAS** NIT 900.465.924-0 **R/L JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA**, como persona natural, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 52'767.675 de Bogotá, en calidad de CONTRATISTA, en ejercicio de la manifestación de la autonomía de la voluntad y en aplicación de los artículos 60 y 68 de la ley 80 de 1993, procedemos a liquidar el contrato de prestación de servicios No. 056 de 2023, previa las siguientes consideraciones:

1. Que en el 24 de Octubre de 2023, se suscribió el Contrato de prestación de servicios No. 056 de 2023, entre el **INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA**, representado legalmente por **LENIS KARINA MUJICA GONZÁLEZ** y **VISATEL DE COLOMBIA SAS** NIT 900.465.924-0 **R/L JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA**, como Contratista por un valor de Seis Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos (\$6.850.000) M/CTE Mcte. y un plazo total de ejecución de 1 (un) mes.
2. Que el 31 de Octubre de 2023, se suscribió acta de inicio entre **VISATEL DE COLOMBIA SAS** NIT 900.465.924-0 **R/L JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA** como contratista, y **WISGTON RODRIGO ZAPATA BARRERA** como supervisor.
3. No se presentaron multas ni sanciones.
4. Que los documentos generados en el desarrollo del contrato han sido presentados en los informes los cuales fueron avalados por la supervisión.
5. En el acta de recibo final se incluyen los valores del contrato, y valor del acta de recibo final



6. Las partes manifiestan su deseo, que, efectuada la supervisión del objeto contractual, se procede a liquidar el mismo de conformidad con los considerandos anteriores y que el saldo que salga a favor de una de las partes, se realicen los trámites administrativos, para reincorporarlas nuevamente al rubro afectado.
7. Del balance económico del contrato se concluye que Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, le adeuda al contratista la suma de \$6.850.000 Mcte. por concepto del acta de recibo final, conforme al siguiente balance:

Valor inicial del contrato	6.850.000
Valor de adición	\$0
Valor total del contrato	\$ 6.850.000
Valor de lo ejecutado	\$ 6.850.000
Valor cancelado por el IDEAR	\$ 0
Saldo a favor del contratista	\$ 6.850.000
Saldo a liberar por el IDEAR	\$ 0

8. Revisadas y analizadas las condiciones procedentes, se encuentra que no hay lugar a reconocimientos diferentes a los establecidos, manifestando el contratista que renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior a la firma de esta acta, ya sea a través de solución directa o por vía judicial, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

1. Datos Generales.

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	\$ 6.850.000		\$ 6.850.000
VALOR DEL ANTICIPO	-0-		0
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 6.850.000		\$ 6.850.000
VALOR PAGADO EN ACTA PARCIAL 1	-0-		-0-
VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 6.850.000		\$ 6.850.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	0		0
SUMAS IGUALES	\$ 6.850.000		\$ 6.850.000

2. C Registro Presupuestal.

2.1. Registro Presupuestal.

No.	FECHA	RUBRO	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
633	26/10/2023	2.1.2.02.02.008.03			\$6.850.000

ESTADO LEGAL.

1. Actas y modificaciones.

ACTA N°	OBJETO	FECHA
S/N	Acta de inicio	26/06/ 2023
S/N	Acta de recibo final	14/07/2022

2. Contratos adicionales, prorrogas y modificatorios: No se presentaron.

3. Sanciones ejecutorias: No se presentaron

4. Acciones legales en proceso. No se presentaron

5. Garantías.

a. Póliza de Legalización. – Anexo 0

PÓLIZA No. 21-46-101077344	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$1.370.000,00	24-10-2023	24-05-2024
Calidad del Servicio	\$1.370.000,00	24-10-2023	24-05-2024
Pago de Salarios	\$685.000	24-10-2023	24-11-2026

b. Póliza Según Acta de Inicio.

PÓLIZA No. 21-46-101077344	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$1.370.000,00	31-10-2023	31-05-2024
Calidad del Servicio	\$1.370.000,00	31-10-2023	31-05-2024
Pago de Salarios	\$685.000	31-10-2023	01-11-2026

El contratista presentará para el trámite del pago de la cuenta, los siguientes documentos:

1. Copia del acta de recibo final. (si aplica)
2. Copia del acta de liquidación.
3. Copia de las pólizas debidamente aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica.
4. Certificación del pago de aportes parafiscales.
5. Estampillas (si aplica)
6. Informe final de la supervisión.
7. Informe Final del Contratista.
8. Factura.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el, Contrato No. 056 de 2023 suscrito entre el **INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR**, representado legalmente por Lenis Karina Mujica Gonzalez y VISATEL DE

WWW.IDEAR.GOV.CO / CALLE 15 N. 13-46 / TELÉFONOS. 8853178 / 8856782 / ARAUCA // COLOMBIA



COLOMBIA S.A.S. representada legalmente por JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA, contratista, una vez el Instituto, cancele al contratista la suma establecida en el acta de recibo final por valor de \$ 6.850.000.

SEGUNDO: Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto y en consecuencia el contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial o judicial en contra del **INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR**, respecto de lo aquí pactado.

TERCERO: Que existen los recursos suficientes para atender el compromiso relacionado en el artículo primero, tal como consta en el registro presupuestal N° 2023-633

CUARTO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicio, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia de lo anterior las partes declaran estar de acuerdo con lo estipulado en la presente acta de liquidación del contrato No. 056 de 2023.

Se firman por quienes en ella se intervinieron, a los _____


LENIS KARINA MUJICA GONZÁLEZ
Gerente-IDEAR
VISATEL DE COLOMBIA SAS
R/L JOHANNA PATRICIA DIAZ SEGURA
NIT 900.465.924-0
Contratista
WISHTON RODRIGO ZAPATA BARRERA
Supervisor

Revisó: KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica IDEAR



CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 02/11/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **VISATEL DE COLOMBIA** con **NIT 900.465.924-0** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 475700043635

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA